

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023.

MOVILIZACIÓN CONVOCATORIA

Próximamente, el Congreso de la Nación tratará tres leyes fundamentales para la Argentina: la modificación en la Ley del Impuesto a las Ganancias, el proyecto de la Ley Compra sin IVA y la Ley de Empleo Mi Pyme.

Estas iniciativas legislativas están articuladas con el eje Desarrollo, Producción y Trabajo que, desde la CGT, se sostiene como guía para nuestro país.

En atención a la convocatoria realizada por la Confederación General del Trabajo a todas las organizaciones gremiales, y con la intención de expresar nuestro apoyo, **el SUPARA convoca al personal aduanero a movilizarse al Congreso de la Nación el día viernes 29 de septiembre, a las 14:00 horas.**

A los fines de una mejor organización, se fija como punto de encuentro la intersección de las calles Avda. de Mayo y Lima.

EN LA UNIDAD ESTÁ LA RESPUESTA

Comisión Directiva



| Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina